



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FINCA O NO PROPIEDAD

Tipo de Certificado:

A. CERTIFICADO DE FINCA (TODOS LOS CERTIFICADOS DE FINCA EXPRESARÁN SI CONSTAN Ó NO GRAVÁMENES SOBRE LA PROPIEDAD)

Datos de la finca:

Número de Finca
(folio real electrónico)

Provincia

Código de Ubicación

Indique si la finca es de PH o de Propiedad:

PH

Propiedad:

Datos de Inscripción de la Finca. Escoja UNA de las tres siguientes opciones:

1. Tomo

2. Rollo complementario

3. Documento Digitalizado

Folio

Documento

Escoja el tipo de certificado de finca:

☐ Donación, traspaso, venta, préstamo ó pago de 2%

☐ Lanzamiento o arrendamiento

☐ Exoneración del impuesto inmueble

☐ Modificación de Reglamento de copropiedad

☐ Junta Directiva de Propiedad Horizontal

☐ Congelación de impuesto

☐ Tasa de Interés preferencial

☐ Préstamo con la Caja del Seguro Social

☐ Historial

☐ Juicio de Sucesión

**Juicio de sucesión, indicar Nombre y Cédula del difunto:

Información adicional

Si requiere certificar una información no contemplada en el listado anterior, indique:

☐ Propietario y No. de cédula

☐ Ubicación

☐ Superficie

☐ Valor

☐ Fecha de adquisición

B. CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD

	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Cédula / Pasaporte
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

Uso ☐ MIVI (B/5.00) ☐ Banco Hipotecario (B/5.00) ☐ Otros Bancos (B/30.00) ☐ Adopción (B/0.00) ☐ Toda la República (B/30.00)

C. DATOS DEL PRESENTANTE O SOLICITANTE:

Nombre completo

Correo Electrónico

Cédula

Fecha de la Solicitud

Si la información solicitada requiere más de una página, deberá pagar B/.10.00 por cada página adicional, una vez expedido el certificado no hay corrección si se certifica lo solicitado. (Resolución 13 del 30 de agosto de 1999, Gaceta Oficial N° 23,877). En caso de corrección deberá aportar la boleta de pago, solicitud original y certificado expedido; si la boleta de pago ha sido extraviada, deberá solicitar copia de sus expensas.